

Santa Fe, 23 de noviembre de 2021

Al
Ministro de Desarrollo Social
Farm. Danilo Hugo Capitani
S / D


Ref: Expte. N.º 02001-0054751-7

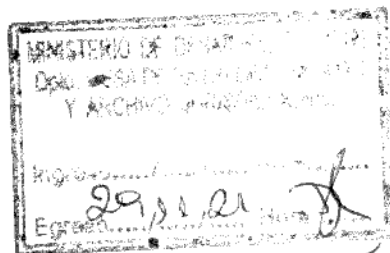
Tomado conocimiento, y atento a lo solicitado, se informa a usted que el órgano de aplicación de la Ley N.º 27.452, también conocida como "LEY BRISA", es la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SEN-NAF), dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, quien se vincula de manera directa con los Servicios Locales correspondientes.

En tal carácter, sólo se ha requerido de nuestra intervención para contactar a algunos servicios locales (en particular sólo 2 ocasiones).

Atento a lo informado, se remiten las presentes para vuestro conocimiento y consideración.

Sirva la presente de atenta nota.


Lic. PATRICIA G. CHIALVO
SECRETARIA
SECRETARIA DE LOS DERECHOS DE
LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Desarrollo Social

Santa Fe, 15 de Diciembre de 2021

A la Subsecretaria de Asuntos Legislativos
del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos
Humanos

Ref: Expte. 02001- 0054751-7
Comunicación 26010

Con lo informado por la Secretaría de los
Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia a fs 3; se remiten las presentes actuaciones a la
Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos
Humanos.

Sin más le saludo con atenta consideración.

FARIN, DANILO HUGO CAPITANI
MINISTRO
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
Gobierno de la Provincia de Santa Fe

Ingr. 16 12 21
Egresó. [Signature]



PROVINCIA
DE SANTA FE

NOTA N.º - 19673

Santa Fe 20 de diciembre de 2021

Referencia: Expte Nro.02001-0054751-7

Sr. Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados y Diputadas
Provincia de Santa Fe

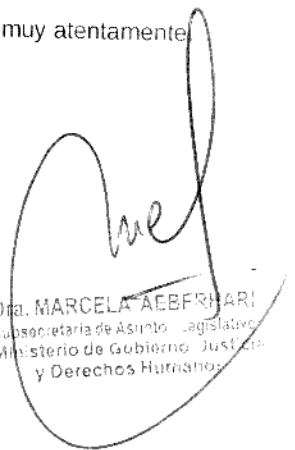
Dr. Pablo Farias

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud aprobada por la Cámara de Diputados y Diputadas bajo los N.º 41.764 CD y 42.749 CD

A foja 4 el Ministro de Desarrollo Social solicita remitir las presentes actuaciones a la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente


Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos

3 de Febrero 2649 - 2do piso. Oficina 205 (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4573038 / 39 - maeberhard@santafe.gov.ar